

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 1 céntimo de peseta por palabra.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7³⁰ mañana, 2 y 3³⁰ (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7³⁰ m., y 4⁵⁰ tarde.

De La-Puebla á Palma: 7⁵⁵ mañana, y 5 tarde.

De La-Puebla á Manacor: 7⁵⁵ m., 2³⁰ y 5 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—Santa Estefanía de Quinzani.

San Fulgencio, obispo.

San Honorato, obispo y confesor, en Arles.

Santos Berardo, Pedro, Acursio, Adjuto y Oton, mártires, en Marruecos, ciudad de Africa.

San Marcelo, papa y mártir, en Roma.

San Ticiano, obispo y confesor, en Uderzo.

San Melas, obispo, en Rinocolura, region de Egipto, el cual habiendo sufrido el destierro y otros varios tormentos por la fe católica en tiempo del emperador Valente, murió en paz.

San Honorato, abad, en Fondi de Campania.

San Furseo, confesor, en el monasterio de Perona.

Santa Priscila, en Roma.

CULTOS.—Mañana sábado.—En San Francisco empezarán las Cuarenta Horas en honor del invicto balear y mártir de Jesucristo el Beato Raimundo Lulio, siendo la exposicion á las seis, estacion de Sor Rosa; á las diez y media la misa mayor, despues se dará principio á la novena del Beato. Por la tarde á las seis se cantará la Corona de la Virgen, oracion mental, estacion y la reserva.

En la Merced á las siete de la mañana habrá misa cantada en honra de su Titular; pudiendo ganar siete años y siete cuarentenas de indulgencia.

En San Antonio de Viana al anocheecer se cantarán solemnes completas en preparacion á la festividad del Santo Abad su Titular.

CORTE DE MARÍA.—En las Teresas, á la Virgen del Cármen.

SECCION EXTRANJERA.

CARTA DE S. S. EL PAPA LEON XIII

AL PRÍNCIPE DE BISMARCK.

LEON XIII, PAPA,

Al eminente príncipe Oton de Bismarck, gran canciller del imperio alemán, salud.

Las soluciones que Nos hemos propuesto respecto de las islas Carolinas ha tenido por resultado un acuerdo fausto, y por ello Nos hemos cuidado de que el augustó emperador de Alemania fuera informado de la alegría que en Nos ha producido este resultado. Pero tambien á vos, poderosísimo príncipe, Nos queremos daros conocimiento del mismo sentimiento de alegría de que Nos sentimos poseídos, á vos que, obedeciendo á vuestra inspiracion y á vuestro criterio, habeis dado causa á que este desacerdo se sometiera á Nuestra mediacion. Sí, Nos reconocemos, atemperándonos á la verdad, que si se han logrado dominar las múltiples dificultades que presentaba este asunto, esto se debe en gran parte al celo y buenos deseos con que, desde el principio al fin, habeis secundado Nuestros esfuerzos.

Así Nos os manifestamos Nuestros sentimientos de gratitud en vista de que gracias esencialmente á vuestra opinion Nos ha sido ofrecida la ocasion muy apetecida de emplear en servicio de la paz un ministerio verdaderamente noble, y una mision que si no nueva en la historia de ésta Sede Apostólica, por lo ménos no ha sido solicitada hace largo tiempo, á pesar de que responde por modo tan perfecto á la naturaleza y á la esencia del Pontificado Romano.

Habeis seguido noblemente vuestra inspiracion examinando el asunto segun su propia esencia y no segun la costumbre y las opiniones corrientes; no habeis vacilado un momento en confiarlo á Nuestra imparcialidad y con ello habeis logrado el consentimiento expreso ó tácito de cuantos juzgan imparcialmente de las cosas, y sobre todo el aplauso especial de los católicos del Universo mundo que,

seguramente, han debido regocijarse singularmente por el honor hecho á su Padre y Supremo Pastor.

Vuestra sabiduría política ha sido motor principal de la poderosa grandeza que todos reconocen en el imperio alemán, imperio que va al porvenir con la misma fuerza y poder, gracias tambien á vuestra prudencia. Y tampoco ha podido escapar á vuestra sabiduría que el poder que Nos ejercemos tiene gran fuerza para la integridad del orden público y del Estado, sobre todo cuando Nos podamos ejercer ese poder sin el menor obstáculo y cuando Nos gocemos de plena libertad.

Séanos dado presagiar aquí el porvenir y, considerando lo que ya ha sido hecho, sacar de ello nuevas esperanzas para lo que falta.

A fin de que tengais un recuerdo de lo que Nos hemos hecho y de lo que Nos deseamos, Nos os nombramos, por las presentes Letras, caballero de la orden de la Milicia de Cristo, cuyas insignias os llegarán al mismo tiempo que esta Nuestra carta. Finalmente, de lo último de Nuestro corazon os deseamos toda clase de felicidades.

Dado en Roma, cerca de San Pedro, el 31 de Diciembre del año 1885, octavo de Nuestro Pontificado.

LEON XIII, PAPA.

UNA CARTA NOTABLE.

Varios periódicos franceses han publicado la que el misionero Dupont, uno de los 24.000 mártires de la Cochinchina, escribió á un hermano suyo, sacerdote de Montiller de la diócesis de Angers, el cual documento traducido dice así:

«Ciu-Hum, 22 de Julio 1885.

Amadísimo Félix.

¿Fuiste tú en la carta última profeta sin saberlo? Me exhortabas en ella, con toda la caridad de sacerdote, de padrino y hermano, á mostrarme siempre digno de mi vocacion apostólica.—¡Fiel hasta el sacrificio de mi vida!—¡Ah, Félix mio! ¿Puedes creerlo y entenderlo? Está el martirio á mi puerta. Algunas horas más y es posible que yo sea preso, es decir, quemado, muerto y hecho mil pedazos.

¿Qué situacion, hermano! ¿Qué gozo por una parte; pero tambien qué dolores y torturas para el corazon! Golpe sobre golpe, hace nueve días que llegan aquí las noticias más espantosas. Tres misioneros, los padres Garni, Poivier y Guegan, como tambien cinco ó seis mil cristianos, asesinados con rabia diabólica; los demas huyendo sobre las montañas donde las bestias y el hambre sobre todo acabarán con ellos. Iglesias encendidas convertidas en hogueras de cristianos; casas de huérfanos y conventos anegados en sangre. En todas partes reina el espanto y la matanza en estas infelices provincias de Tu-Nai.

¿Y los franceses? Nada. Todos los corazones suspiran por su llegada, y todos les tienden sus brazos.—Nada.—Ni sombra de socorro... ¡Es preciso, pues que, todos nuestros pobres hijos y todas nuestras obras sean aniquiladas! ¡Oh dolor! Mi casa está llena de cristianos.—Cerca de nosotros tienen méno pavor, por creer que los salvaremos. ¿Y cómo hacerlo, gran Dios? Moriremos juntos. Más tarde, amadísimo hermano, si me libro, te daré detalles; verdaderamente algunos hay atroces hasta un punto inverosímil.

¿Pero es posible? ¡Sucumbiré yo mártir! ¡Ah si fuese verdad! Bendice, alma mía, bendice á Dios. Hermano, canta el *Te-Deum* alegremente; pero antes lloramos con el *Miserere*, por haber sido muy miserable yo en mi vida. Si muero, ¡oh Félix! di á todos (no los puedo nombrar), y á todas las familias que yo muero conjurándolos á fin de que me perdonen las ofensas, las ingratitudes y mis faltas contra ellos.

Venga la muerte ahora. Auxiliado por Jesus y María, acordándome de la madre de Víctor, de Octavia y de nuestros fieles difuntos, no prevaricaré.—¡Pero no lágrimas en la patria! No; que las almas

exalten la misericordia de Dios.—Con frecuencia he invocado yo al Dios de los fuertes y á la Reina de los mártires.—No estoy lejos de ser oído. Gracias Dios mio, gracias. En fin, hermanos, *adios y á Dios*. Abrazo á todos y á todos estrecho por la última vez.—*Honorato Maria Dupont, Misionero apostólico en la Cochinchina Oriental.*»

Efectivamente, el 21 de Setiembre último se anunció por medio del telégrafo la muerte, entre otras, de tan heróico misionero.

EL VALLE DE LA MUERTE.

Existe en el condado de Inye, estado de California, un valle llamado de la muerte, situado á los 36 grados y 10 minutos de latitud Norte y 116 grados 45 minutos de longitud Occidental.

Pocos lugares hay en el mundo que lleven un nombre más terrible ni más apropiado que este valle, que se extiende de Norte á Sur en una longitud de 40 millas por 8 de ancho.

Es un valle profundo, donde el hombre muere de sed aun cuando lleve más agua de la que necesita.

Sólo hay otro valle, del que nosotros tenemos conocimiento, en la isla de Java, llamado el «Valle Venenoso» ó «Guvo Upas» por los naturales del país, que puede compararse con el «Valle de la Muerte» que fué descubierto hace 35 años, habiendo costado la vida á todos los descubridores, ménos uno que se salvó milagrosamente de entre varios aventureros, cateadores de minas. Todo el valle es un desierto árido, especialmente la parte central de donde no ha regresado ninguno de los que se han atrevido á penetrar.

El peligro consiste sólo en las condiciones atmosféricas y no en la falta de agua, que se lleva en botellas; pero por el excesivo calor de 120 á 125 grados Fahrenheit y la intensa sequedad de la atmósfera, no satisface, y es absorbida instantáneamente apenas se abren las botellas, por la gran fuerza desecativa del aire, en extremo cálido y seco. La sequedad atmosférica es tan excesiva, que por muchas precauciones que se tomen para destapar una botella de agua, gran parte de ella es absorbida ántes de beberla. Se dice que hasta los pájaros y demas animales que se aventuran á cruzar el valle caen muertos como heridos por el rayo. Segun todos los cálculos, el nivel del centro del valle es de 159 pies más bajo que el fondo del mar. Es quizá el único punto del globo que á tanta distancia del mar alcance una depresion tan grande, pues es mayor que las del desierto de Sahara, en Africa, y la del mar Muerto en Asia, y se halla situado á mucha más distancia del mar que ambos puntos mencionados, con la circunstancia de hallarse rodeado de alturas más considerables. Es un verdadero hoyo llamado por muchos Pozo, ó puerta del Infierno.

BIRMANIA.—GRAVÍSIMAS NOVEDADES.

No puede ménos de ser grata á los ingleses la frecuente lectura de notas optimistas estampadas diariamente en sus periódicos, por las cuales se afirman las mejores esperanzas de buenos éxitos para el comercio en la region nuevamente anexada de la Indo-China.

Pero la verdad es que no va todo por el florido rumbo de las satisfacciones, si algo hay de verdad, como debe suponerse, en los despachos de aquellas lejanas tierras.

Lord Dufferin, el primer interesado en atestiguar la verdad, ha participado los crímenes cometidos por los *dacoits* contra los europeos, al atravesar estos los bosques, y á no grandes distancias de la capital ocupada por las tropas expedicionarias.

Acerca de estos hechos, ha dado un telegrama de Rangon los pormenores siguientes:

«Los *dacoits* (banoleros) desplagan grande actividad en la baja Birmania.

El oficial-comandante del puesto Shweghyin pide refuerzos con urgencia; al ver amenazadas sus

escasas tropas por los *shans*, reclama que se le envíen 100 hombres y alguna artillería.

El número de los *dacoits* aumenta considerablemente y se agrupan en torno de las banderas de diversos pretendientes, proclamados sucesores del monarca destituido.

En las cercanías de Mandalay y en la ciudad misma, reina general inquietud á consecuencia de los desafueros de las partidas que siembran el terror en el país sistemáticamente.

De suerte que ha sido necesario, en último término, organizar operaciones formales y conducir las con energía, comenzándose por enviar contra los rebeldes tres columnas de 1,200 hombres cada una.»

Júzguese por este sucinto relato de la diferencia entre las ilusiones forjadas en Londres y la realidad de los hechos tangibles; apréciense por estos mismos hechos la razón con que las noticias de la expedición birmana llegan á Europa revestidas con carácter de gravedad suma y mírese desapasionadamente el fundamento con que los contrarios de esa política recordaban, por vía de reproche, los sacrificios á que el Reino Unido se ha visto condenado para sostener empresas anteriores de la misma naturaleza, pudiendo muy bien ser (se ha repetido una vez y otra), que la actual fuese más costosa que ninguna de las anteriores, aunque con ellas se ensancharan, de aquel lado, las fronteras del imperio indio.

Suponemos que la indomable arrogancia inglesa no cesará ante inconvenientes ni peligros.

Mientras mayores sean estos, mayores esfuerzos tentará y multiplicará la imposición de sacrificios á una maza irreflexiva de ciudadanos que trueca el «Dios y mi derecho», del escudo británico, en esta otra divisa: «El orgullo nacional ante todo.»

En Birmania como en el Sudan y como en el Africa del Sur, es preciso resolver el conflicto de cualquier modo y á cualquier precio.

El oro gastado, la sangre vertida, los desastres y horrores que ennegrecen la historia de la Grande Albion, y el odio inspirado por ésta al mundo, en el concepto de nación política, están harto equilibrados, en los espíritus frívolos, por la satisfacción del amor propio, disfraz con el nombre de necesidad ineludible para mantener el buen nombre y la fuerza moral del imperio.

Esta es la faz que la anexión de Birmania tiene.

Los hombres sesudos y prudentes, de que cuenta Inglaterra copioso número, enmudecerán, y el gobierno de Salisbury, al igual del que la sustituya, llevará adelante la obra de conquista comenzada.

Para ello, y de Londres lo dicen ya, so pretexto del estado excepcional de la India, agitada al presente por los sonidos de las charadas rusas y los gritos guerreros de los cosacos en las cumbres del Hindús, se enviarán considerables fuerzas con destino á Birmania.

Para ello, y para secundar al gobierno de la metrópoli, el virey de la India no economizará servicios extraordinarios.

El país birmano está en la anarquía, se dice sin rebozo, y es menester apaciguarlo.

Esa es la orden que circula desde el Támesis á los confines del extremo Oriente.

El ejemplo del alto Egipto, deplorable como no hay muchos, la suerte que á los franceses ha cabido en el Annam y el Tong-kin, aunque tantas veces recordados, no amenguan lo que llega á ser verdadera pasión de gastar oro y ver morir hombres, para ganar prestigio y fama de grandeza.

Sea, sin embargo, lo que se quiera de esas temeridades hay de sus consecuencias, quizás en no lejano porvenir, ni justificarán, dentro del buen sentido político, la expedición, ni quitarán su natural gravedad á los hechos hoy conocidos.

PARTES TELEGRÁFICAS

Madrid.—La *Gaceta* de hoy publica la autorización al Sr. Ministro de Hacienda para la reorganización de los servicios, y las bases para reglamentar el practisaje en los puertos.

Se dice que el Sr. Sanchez Bregua irá á la Capitanía general de Galicia.

Ha ingresado en las prisiones militares, un oficial de la guarnición de Sevilla, que vino ayer sin licencia, y al que se cree complicado en los sucesos de Cartagena.

En el Consejo de ministros, celebrado anoche, quedó última la combinación diplomática y acordados los nombramientos de Consejeros de Estado.

El Sr. Armesto irá á Pekin.

Sedice que el Sr. Paul y Angulo ha desaparecido.

Después de la amputación de la pierna, el señor Fajardo ha seguido en estado relativamente satisfactorio.

Es falsa la versión publicada por el *Noticiero* de que el Sr. D. Venancio González haya anunciado su propósito de abandonar el Ministerio de la Go-

bernación siguiéndole el Sr. Montero Rios y el señor Jovellar y entrando en guerra el López Domínguez.

Madrid 14.—La *Gaceta* publica los nombramientos de los concejeros reales.

El Sr. Fajardo sigue grave.

Se han hecho nuevas prisiones en Cartagena, activándose á la persecución de los fugitivos.

GACETILLA LOCAL.

Suponemos que nuestros abonados leerán con gusto el siguiente escrito que describe la maquinaria montada en Aguadilla para el arreglo y clasificación del café.

La casa comercial dueña de este establecimiento es de los Sres. Silva y Compañía, de la que es consocio D. Miguel Janer, hijo de D. Pablo, que actualmente vive en Inca, su pueblo natal.

UNA VISITA A LA CASA SILVA & COM.

DE AGUADILLA.

No hace muchos días, encontrándome, de paso, en la pintoresca villa que goza de justa fama, no sólo por la afabilidad de sus habitantes, si no por la belleza de sus hijas, fui invitado por un amigo para hacer una visita á la casa de Comercio de los señores Silva etc. Co., donde recientemente se ha instalado una maquinaria completa para descascarar, lustrar, ventear y clasificar el café.

Aparte de este, para mí, poderoso aliciente, pues mi espíritu se esparce cada vez que un nuevo progreso se implanta en este pedazo de tierra tan desgraciado y tan querido, un deber de gratitud me obligaba á esta visita, grata para mí, por la amistad que me liga y por las atenciones de que soy deudor al antiguo jefe de la citada casa D. José T. Silva.

Juzgando exagerados los elogios que se me habían hecho de la referida maquinaria, entré en los establecimientos con el ánimo predispuesto, temeroso de que una decepción amarga echase por tierra las ilusiones que me había formado.—Pero ¡cuál no fué mi sorpresa al pisar aquel templo del trabajo y del ingenio!

Máquinas colocadas en admirable orden, cuyas ruedas giran en armónico concepto á impulso de misteriosa fuerza; local desahogado hecho expresamente para recibir aquellas urnas de mecanismo invisible, en cuyo seno se trasforma el valioso grano; luz que entra de lleno por los cristales que coronan el edificio, defendidos por columnas de hierro; aseo, limpieza, lujo, si así puede decirse, por todas partes.

Hé aquí el cuadro hermoso que se presentó á mi vista, embellecido por el ruido que del vapor se escapa, el unísono golpe de las virtiginosas ruedas, y el eco argentino que producen los granos que aquí se mezclan y se confunden, y allá se precipitan como cascada buldora, formando todas estas extrañas voces, un himno de alabanza y un cántico de gloria.

Al fondo de espaciosísimo local descansa una máquina de vapor, americana, de fuerza de ocho caballos y generador de diez, la cual está en comunicación con una bomba de doble efecto, la que eleva las aguas del río y las distribuye por todos los establecimientos por medio de tuberías y mangueras para el caso desgraciado de un incendio.

A su lado, elévase imponente un gran depósito, (que recibe café suficiente para el trabajo de todo un día,) y al cual se sube por una escalera de mano, de fuerte y cómoda construcción. Por medio de una compuerta que se encuentra al fondo del depósito, el café se precipita á la tahona en pocos segundos, cayendo á la vez, mezclada con el grano, y en forma de lluvia, el agua necesaria para cada pilanada.

Lustrado el café, al toque de un timbre ábrese una compuerta del fondo de la tahona, y el café todo pasa á un depósito subterráneo por medio de unas planchas automáticas de goma, que permanecen en posición vertical barriendo la tahona mientras existe café, y que vuelven á tomar su posición primitiva, la horizontal, cuando no encuentran ni un solo grano.

Del depósito subterráneo, y por medio de una tercera compuerta, una draga eleva el café y lo vierte en un receptáculo desde el cual pasa á la venteadora, y de allí á los correspondientes sacos, que lo reciben limpio y completamente venteadado.

Curiosísima es la disposición de esta venteadora, pues en conexión con ella está un aparato clasificador que une una simple canal. Si ha de clasificarse el café se hace funcionar la canal, y el grano cae de la draga en el expresado aparato, el cual, después de ventearlo, lo reparte por clases, saliendo cada una por su proporcionado tubo á su correspondiente saco, es decir; que á la vez, y por distinto conducto, va cayendo separadamente el café grueso en el primer saco, el de grano mediano en el segundo, el pequeño y trilla en el tercero, y en el cuarto el caracolillo.

Otra venteadora existe también, y una maquinita para el reconocimiento y exámen del café en cáscara, la que, en pocos minutos, pila, ventea y lustra el café que se trata de reconocer.

Si á todo esto se añaden unos bien dispuestos armarios para la conservación de Standart de la casa, para conservación de los duplicados tanto de las muestras tanto de las partidas que se embarcan, el espacioso almacén para el café, el cuarto para granel, la sala para escogida, etc., etc., podrá formarse una idea aproximada de esos importantes establecimientos, que, por más de un concepto, son dignos de ser visitados.

Y lo que más llama la atención es que para esa diversidad de máquinas, que hacen al día rápido y sorprendente trabajo, sólo se necesita la asistencia de UN PEON, dato que basta para probar la importancia de ese maravilloso mecanismo, que recibe el café en estado natural, y lo entrega en pocos minutos pilado, lustrado, venteadado y clasificado en sus envases correspondientes.

Reciba mis aplausos sinceros el Sr. D. Juan Castells, bajo cuya acertadísima dirección se ha montado esta maquinaria. Ella habla elocuentemente en favor de los Sres. Silva etc. Com. y del Sr. Castells, pues si los primeros aportaron para su instalación las fuertes sumas que han debido emplearse, dotando á Aguadilla de establecimientos tan importantes, el segundo ha contribuido con su inteligencia, su perseverancia y su dirección á la realización de tan utilísima obra.

MANUEL M.^a SAMA.

Mayagüez Octubre 26 de 1885.

El Sr. Administrador de Hacienda de esta provincia ha pasado á los Alcaldes de los pueblos de la misma la circular que á continuación transcribimos por el interés que tiene el asunto de que trata:

«Los valores de las Rentas de Tabaco del Estado en esta Provincia, no responden al natural y progresivo desarrollo de los adelantos de la época, ántes al contrario vienen acusando un descenso que perjudica lastimosamente los derechos del Tesoro, tan necesitado hoy de alcanzar y realizar los productos que dentro de la legalidad deben experimentarse para subvenir con puntualidad á sus ineludibles obligaciones.

El carácter eventual que reviste la recaudación de los valores emanados de esta Renta, reclama la mayor actividad, energía y decisiva persecución de los que con su tráfico ilícito cual es el del Contrabando perjudican en gran manera los intereses del Estado, sin que basten para extinguir este pernicioso vicio cuantas medidas de precaución pónense en práctica, y de aquí que la Administración de mi cargo que no cesa en su propósito de conseguirlo con la mayor amplitud de aquellas, crea llegado el caso de interesar de V. S. su más decidida cooperación, á fin de que adoptando cuantas medidas surjiera su buen criterio, sean perseguidos dentro de su distrito municipal sin tregua ni descanso todos los que se dediquen sean cuales fueren los medios que empleen á sustentar el prohibido comercio del Contrabando, teniendo presente para el mejor éxito en sus investigaciones que, la práctica constante dada la larga existencia de esta Renta, ha demostrado que las noticias confidenciales, ya de palabra ya escritas proporcionan la mayor parte de las veces, el medio más seguro de prestar un buen servicio sorprendiendo á los Contrabandistas con la ocupación de los géneros ilícitos, ó cuando ménos, siempre se consigue desconcertar los planes por ellos concebidos para burlar la acción de las fuerzas represoras en medio de la mayor impunidad. Esta razón por demas convincente, llevará al conocimiento de V. S. que es indispensable oír á las personas sin distinción de clase ni sexo por humildes que sean, que se presten voluntariamente á facilitar noticias que tiendan á descubrir la existencia de géneros de Contrabando, ó que va ha verificarse su introducción ó circulación.

También deberá V. S. tener presente que uno de los medios acaso de los que revisten más importancia para impedir la existencia y la venta clandestinas de Tabaco, es el de los frecuentes reconocimientos de tiendas, posadas y establecimientos destinados al tráfico de cualquier especie que sea ejerciendo además una constante vigilancia sobre todos aquellos que sean tenidos por sospechosos en materia de contrabando.

A este laudable propósito se dirige la presente, no sin permitirme recordar á V. S. que está llamado directamente por razón de su autoridad á tenor del artículo 39 del Real decreto de 20 de Junio de 1852 á reprimir dentro de su respectivo distrito municipal el contrabando y la defraudación, persiguiendo con actividad todo cuanto pueda oponerse al fomento de las Rentas; cuyo precepto reglamentario requiero de V. S. en la seguridad de que, no por dedicarse á ejercer su autoridad capturando á los contraventores de las disposiciones vigentes, poniéndolos á disposición de la mia ó en otro caso el

conocimiento de los alijos ya verificados ó que se intenten verificar, el punto de existencia del Tabaco y el nombre de los sospechosos y el de sus cómplices, ha de padecer en lo más mínimo su prestigio tratándose de un delito en cuestion de Contrabando, una de las más vitales que afectan los intereses del Tesoro, revistiendo tal carácter moral, que ninguna autoridad por elevada que sea, puede prescindir de combatirla, y claro es que este concurso dejaría de ser todo lo eficaz que se necesita desde el momento en que V. S. le privara de su poderoso auxilio.

En vista de lo expuesto el Administrador que suscribe que por gratitud y por deber ha de coadyuvar en la medida de sus fuerzas á la realizacion de los elevados propósitos de los Excelentísimos Señores Ministro de Hacienda y Director general de Rentas Estancadas y que no son otros que los de conseguir que esta Renta como todas las del Estado se eleven en sus rendimientos al grado de prosperidad de que son susceptibles, no ha de perdonar medio, ni descansar un momento hasta ver por la realidad de las sumas obtenidas confirmado este laudable pensamiento.

Penetrado V. S. de los propósitos que animan á esta Administracion en bien de los intereses de la Renta de que se trata, abraza la confianza de hallar en su autoridad la más eficaz cooperacion atendiendo las presentes indicaciones.

Sírvase V. S. acusar recibo de quedar enterado. Dios guarde á V. S. muchos años.—Palma 11 Enero de 1886.—Bonifacio Soriano.»

La Congregacion de Hijas de María, establecida en la iglesia de Santa Eulalia, ha dedicado esta mañana un suntuoso funeral en sufragio de las asociadas fallecidas durante el año próximo pasado.

Este acto patentiza el piadoso objeto de tan sublime y admirable asociacion, pues, además de rendir culto continuo á su Inmaculada Madre, se dedica á la propagacion del catecismo, como semilla fecunda del catolicismo; á la práctica de obras de caridad, como iman para conquistar almas para el cielo; y á la mortificacion, imponiéndose el sacrificio de asistir á enfermos con heroica abnegacion, como seres creados para bien de la humanidad. La hija de María es un verdadero ángel en la tierra.

En el centro de la nave mayor se ha levantado un modesto túmulo, en el cual se han depositado coronas de siemprevivas y de lirios, símbolo del candor y de la pureza de que se hallaban adornados aquellos ángeles que volaron á la eternidad.

Inmensa multitud de asociadas han asistido á estas fúnebres honras, y han orado para las que fueron sus hermanas, á fin de que estas desde el cielo oren por ellas y por la Congregacion para que dé frutos de virtud y de santidad.

Las limosnas depositadas en el cepillo de la capilla de la *Sangre*, durante el mes de Diciembre último ascendieron á la cantidad de 520 pesetas 40 céntimos.

El Presidente de la Protectora con atento B. L. M. se ha dignado invitar al Director de EL ANCORÁ; para la apertura del nuevo edificio de la Sociedad que ha de tener lugar el día 17 de los corrientes á las siete y media de la noche, con una velada de música y canto.

Damos á D. Jaime Suau y Torres las gracias por su delicada atencion.

Ayer noche, segun nos han contado, en la plaza mayor algunos principiantes en la profesion ratera supieron *anexionarse* el bolsillo de una mujer que vendía pescado.

El bolsillo contenía cosa de siete ú ocho duros. Los futuros *cacos* fueron detenidos por los agentes de orden público.

Lo que falta ahora es que la mujer recupere lo que se le robó, y los *chicos* sean castigados.

Ayer fondearon en este puerto el laúd *San José*, patron D. Guillermo Morágués, procedente de Andraitx, con efectos; y el bergantin goleta *Tres Hermanos*, patron D. Ramon Campello, de Santa Pola, con vino.

Sólo se despachó el bergantin goleta *Tres Hermanos*, patron D. Ramon Campello, para Marsella, con vino.

Por el Gobierno de provincia se han expedido las órdenes oportunas para que se proceda á la busca y captura de María Concepcion Argüelles y de Vicente Suarez.

D. Juan Malberti y Rigo ha renunciado los derechos adquiridos al registro de las minas *Beta*, *Compensadora* y *Venturosa*, sitas la primera en el término municipal de Buñola y las otras dos en el de Andraitx.

En breve se expedirá por el Jefe de Fomento el título de propiedad de las minas *Abundancia* y *Augusta*, situadas en el término municipal de Santa Eulalia, á favor de la Compañía de Minas de Ibiza.

Mañana á las once en la planta baja de la Administracion de Hacienda se procederá á la venta de un carro y dos mulos con sus guarniciones, tasado en 539 pesetas, de un caballo y carreton, evaluado en 305, aprehendidos por la fuerza de carabineros con tabaco de contrabando el día 8 del que rige en las inmediaciones de Santañy.

Se halla vacante la plaza de oficial *Sache* del pueblo de Buñola, dotada con el sueldo anual de 332 pesetas 50 céntimos.

El día 4 de Febrero próximo se venderá en pública subasta en los estrados del Juzgado de primera instancia del distrito de la Lonja, la finca denominada *Can Tambó*, cita en el término municipal de Sóller, sin sujecion á tipo.

Anteanoche el Sr. Gobernador de la Provincia acompañado del inspector del cuerpo de orden público, sorprendió en una taberna del Muelle una partida de juego, ocupando la baraja y cierta cantidad de dinero y entregando la lista de los infractores junto con dichos objetos al juzgado correspondiente.

El Sr. Alcalde de esta ciudad ha recibido un atento B. L. M. del Sr. Capitan general de estas islas D. Valeriano Weyler, Senador del Reino, participándole que la Junta Superior facultativa de Ingenieros del Ejército, ha informado muy favorablemente sobre el proyecto de ensanche de esta ciudad. Celebramos de todas veras la noticia y agradecemos como se merece las valiosas gestiones interpuestas por el Sr. Weyler en la Corte para alcanzar en tal asunto el fin que todos deseamos.

Durante el finido año 1885 se han incoado por los Juzgados de primera instancia de esta capital 317 sumarios á saber 185 por el del distrito de la Catedral y 132 por el de la Lonja, incluso las causas por contrabando y defraudacion al Estado sobre las cuales en esta provincia sólo pueden entender los juzgados de esta ciudad en virtud de las disposiciones vigentes.

El vapor-correo ayer suspendió tarde su salida para Valencia á causa del temporal que reinaba. Hoy es probable que emprenda el viaje.

En la segunda quincena de este mes se celebrarán los exámenes extraordinarios que permite la ley de instruccion pública del Sr. Sardoal, estos ejercicios se practican por escrito ante un jurado compuesto de profesores del Instituto ó de la Universidad y personas agregadas. Parece que en nuestro Instituto se han presentado algunas solicitudes en demanda de estos ejercicios.

Una sola papelería de esta capital ha despachado en los últimos días del año anterior y primeros del presente mil doscientos calendarios de los llamados americanos.

Bien sabrá nuestro vecindario qué día compra el pan durante el presente año. Lo que ahora importa es que los compradores no pierdan el calendario.

El sacerdote D. Francisco Cardona Orfila, ha sido nombrado auxiliar interino de la Seccion de letras de Instituto de Mahon, habiéndose posesionado del cargo el sábado último.

Le felicitamos.

D. Juan Bestard y Giá ha sido nombrado escribano interino para regentar la escribania del Juzgado de la Lonja que servia el Sr. Sureda.

Ayer tomó posesion de dicho cargo.

Para que los jóvenes de Mahon que aspiren á ingresar en la carrera eclesiástica no tengan necesidad de ausentarse del lado de sus familias durante los cuatro primeros años de sus estudios, se ha resuelto fundar un Colegio agregado al Seminario Conciliar de Ciudadela; habiéndose al efecto arrendado la casa número 47 de la calle Cos de Gracia.

El Sr. Juez de primera instancia del distrito de la Lonja de esta Capital ha remitido al Sr. Administrador de Hacienda pública las actuaciones formadas por virtud de las diligencias que se practicaron en el Gobierno civil de la provincia, por supuesta defraudacion en el impuesto de consumos. Como se refiere á tributos del Estado, la autoridad judicial se ha inhibido del asunto, por conceptuarlo de la competencia de los funcionarios del ramo de Hacienda.

En el vapor-correo llegado el martes vino el diputado á Córtes por esta circunscripcion D. Juan Massanet y Ochando.

Pronósticos del astrónomo aragonés Sr. Lapiedra, para el mes actual, que parece se van cumpliendo:

«En su primera decena imperan las nieblas lluviosas en varios climas; nieves sobre el 8 en Búrgos, Logroño, Pamplona, Soria y Vitoria; los hielos se indican del 10 al 20, y del 22 en adelante vuelve á repetir la lluvia y el viento frío en Madrid, Oviedo, Granada, Coruña y Aragon; y la nieve hácia el 26 en Avila, Salamanca, Logroño, Lugo, Oviedo, Pamplona, Cuenca, Granada, Jaén, con vientos helados en las demás provincias.»

De *El Diario*:

«Al pasar ayer un carro por la calle de las Raras, desde la muralla arrojaron un tiesto ó una teja, que afortunadamente no cojió á nadie, aunque poco faltó para ello. Parece imposible el que en un pueblo civilizado suceda lo que se ve en este país.»

Del *Boletín* de la Sociedad Arqueológica Luliana tomamos lo que sigue:

«Vemos con gusto que la exposicion artística permanente inaugurada por D. Miguel Roselló, (en la calle de Palacio, esquina á la de la Almudayna) va tomando incremento de cada día, pues no solo se exhiben allí pinturas, muebles y cerámicas, la mayor parte imitaciones de diversos estilos y épocas, sino que tambien abundan las fotografías de nuestros monumentos, los marcos y cuadros restaurados, y algunas antigüedades de reconocido mérito.

Falta hacia en nuestra capital un establecimiento de este género, en donde los artistas y los aficionados pudieran relacionarse para difundir el buen gusto en cuanto atañe al mobiliario de los gabinetes que se tiene el prurito de convertir en pequeños museos. Recomendamos á nuestros lectores que visiten dicha exposicion, hoy por hoy modesta, pero que puede ser la base de la que corresponde á nuestra capital, si en este ramo ha de ponerse al nivel de otras poblaciones importantes del continente.»

El Ayuntamiento de Barcelona discutirá en breve un dictámen relativo á la consignacion anual de diez mil duros en los presupuestos municipales para la terminacion definitiva de las obras del monumento dedicado en aquella ciudad á Cristóbal Colon.

En el caso de que se llegue á adoptarse ese acuerdo, el Sr. D. Evaristo Arnús se ha ofrecido á verificar una operacion de crédito, en virtud de la cual anticiparía dicho señor, á medida que se vayan realizando los trabajos de construccion del expresado monumento, los 80.000 duros que faltan para su completa terminacion. En vista del generoso ofrecimiento del Sr. Arnús, que facilitaría su conclusion de la obra, sus compañeros de la comision central ejecutiva del monumento, se proponen que se acepte con profunda gratitud la oferta, y que se consiguiera en actas un expresivo voto de gracias para el citado señor.

El vapor correo *Reina Mercedes* ha salido de Singapore para Colombo sin novedad.

Un telegrama recibido en el ministerio de Ultramar dice que la exportacion azucarera habida en la isla de Cuba durante las dos últimas semanas ascendió á 6.810.388 kilogramos de azúcar seco, y á 223.607 de azúcar húmedo, que fueron cotizados respectivamente á seis reales y medio la arroba del primero, y á precio nominal el segundo.

Muchos españoles residentes desde hace larga fecha en Marruecos escriben diciendo que se nota nuevamente en las kabias fronterizas un marcado espíritu de benevolencia hacia España, en términos de que no sería difícil obtener positivos resultados para los planes de colonizacion.

El cilpper *Nautilus* saldrá de Inglaterra para el Ferrol el día 20 de este mes.

Entre los proyectos que el director de penales, Sr. Aguilera trata de llevar á cabo, de acuerdo con el señor ministro de la Gobernacion, están la construccion en Madrid de una penitenciaría de mujeres y de una cárcel preventiva.

Con destino á uno ú otro edificio se ha solicitado, y obtenido ya segun parece, del ministro de Hacienda la concesion en la Moncloa de 200.000 pies de terreno.

Tambien parece hay el pensamiento de construir un depósito de detenidos.

Anteayer por la tarde fondeó en nuestro puerto el vapor *Nuevo Mahonés*, de arribada forzoza, debiéndose tener en cuenta que ya había tenido que retardar un día su salida de Mahon.

SECCION DE ANUNCIOS

LIBROS NUEVOS

que se hallan en venta en la Librería de Propaganda Católica.—Call, 1.

CANIGÓ

Llegenda prenyaque del temps de la Reconquista, per Mossen Jacinto Verdguer.—Un tomo en 8.º prolongado.

OBRAS DEL V. P. M. FR. LOIS DE GRANADA, pre-cedidas de su vida, escrita por el Ldo. D. Luis Muñoz, Ministro de S. M. en su Real Consejo de Hacienda: con diferentes elogios que le han tributado Papas, Santos y Doctísimos varones.—Consta de seis tomos en folio impreso con caracteres muy legibles en papel de hilo. Se vende al ínfimo precio de 17 pesetas en rústica.

COLECCION DE LECTURAS RECREATIVAS PUBLICADAS en el Mensajero del Sagrado Corazon de Jesus, por el P. Luis Coloma S. J.—Segunda serie.

LAS VIAS DEL CORAZON, RELATO DE AYER. Novela escrita por D. Juan José Franco, de la Compañía de Jesus. Dos tomos en 4.º

LA VENGANZA DE UN JUDIO. Novela recomendada por el cardenal Wissemam, original de C. Gueno.—Un tomo en 8.º prolongado.

JESUCRISTO EN EL EVANGELIO Y EN LA SAGRADA Eucaristía, su influencia sobre el individuo y la sociedad. Sermones predicados por el Ilmo. Sr. Doctor D. Benito Sanz y Fores, Obispo de Oviedo. Consta de tres tomos en 4.º

CUENTOS ESCOGIDOS de los hermanos Grimon.—Un tomo en 8.º mayor.

FE ESPERANZA Y CARIDAD, por Antonio Flores.—Dos tomos en 4.º

LA DISCRETA Y LA LOCA. Relato histórico del comienzo de este siglo por el P. Juan José Franco, S. J.—Dos tomos en 4.º

VÍRGEN Y MARTIR. Novela histórica (escenas y costumbres de los primeros siglos del cristianismo), por Bienvenido Conim.—Un tomo en 8.º

LA EDAD MEDIA comparada con los tiempos modernos en orden á la ilustracion y política, por D. Fr. Jacinto María Martínez y Saenz, Obispo de la Habana.—Dos tomos en 4.º

GUIA DEL LENGUAJE CASTELLANO. Coleccion de homónimos, sinónimos, galicismos, refranes y frases figuradas de la lengua castellana con otras lenguas y extranjerías que se usan comunmente y su pronuciacion equivalente en nuestra lengua, recogida y ordenada por D. Odon Fonoll, Director de la Escuela Normal de Barcelona; 3.ª edición corregida, aumentada y adicionada por D. Antonio Anguid.—Un tomo en 8.º de 170 páginas, impresa en papel vitela.

EL PERFUME DE ROMA POR LUIS VEUILLOT.—Un tomo en 4.º

LA AGONIA DE JESUS. Tratado del sufrimiento moral por el R. P. Blot, y traducido al castellano por D. Joaquín Ruíz.—Ors.—Tres tomos en 4.º

FABULAS ASCÉTICAS EN VERSO CASTELLANO y con variedad de metros, por D. Cayetano Fernández presbitero. Cuarta edición corregida y aumentada.

LAS PROFECIAS EN RELACION CON EL ESTADO actual y al destino futuro del mundo, sobre el fin de la revolucion, imperio del Gran Monarca y triunfos de la Iglesia Católica.—Un tomo en 4.º

EXAMENES PARTICULARES SOBRE DIVERSAS MATERIAS peculiares á los eclesiásticos y á todas las personas que deseen adelantar en la perfeccion cristiana, por Tronson, superior del seminario de San Sulpicio. Traducidos del frances por un sacerdote deseoso de su propio aprovechamiento y el de sus hermanos eclesiásticos.

DE LA VIDA Y DE LAS VIRTUDES CRISTIANAS consideradas en el estado religioso, obra escrita en frances por Moos. Carlos Gay, y traducida por D. Gabino Tejado. Consta de tres tomos.

LA BANCARROTA DEL LIBERALISMO Y EL CATOLICISMO liberal. Opúsculos escritos por el Rdo. P. Enrique Ramiere, de la Compañía de Jesus, y publicados en español por D. Jaime Borrás y Prats Pbro., con aprobacion de la Autoridad eclesiástica.

NOCIONES DE ARQUEOLOGÍA ESPAÑOLA por D. José de Manjarres, catedrático de Teria é Historia de las Bellas Artes y Director, y de la de las Buenas letras de la misma ciudad. Un tomo en 8.º prolongado de 190 páginas, impreso en papel vitela, y adornada con 80 grabados.

NUEVA LUZ Y JUICIO VERDADERO SOBRE FELIPE II, por el presbitero D. José Fernández Montaña, canónigo de la Santa Iglesia primada de Toledo.

SEIS NOVELAS DEL P. JUAN JOSÉ FRANCO, S. J. Se titulan: *Un manuscrito de familia*, *Benjamina*, *Las trenzas de Aurora*, *Las conspiradoras*, *Pan y queso*, *Del infierno al paraíso*.—Un tomo en 4.º

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS.

CASA BANQUÉ
FUNDADA EN 1862
36.—ODON COLOM—36.

WERTHEIM

GRAN ALMACEN DE MAQUINAS PARA COSER

GLORIAS DEL PONTIFICADO

estudio histórico sobre la Institucion Pontificia en el que se demuestran los beneficios que á ésta debe la humanidad, precedido de una carta autógrafa del EXCMO. ÉTIMO. SR. ARZOBISPO DE VALLADOLID

Y ESCRITA POR

D. Eduardo Blasco

LICENCIADO EN DERECHO CIVIL Y CANÓNICO.

Espléndida edición ilustrada con los retratos de todos los Papas, desde S. Pedro hasta S. S. León XIII, esmeradamente hechos al cromo. Previa censura eclesiástica.

Esta interesante obra se publicará por entregas de OCHO GRANDES PAGINAS, en excelente papel, de abundante y clara lectura, esmerada impresion y tipos elzevirianos nuevos.

Ilustrará la obra ademas de las correspondientes portadas, magníficos retratos de todos los Pontífices hechos al cromo en multitud de colores.

Las dos entregas y dos retratos que se repartirán semanalmente sólo costarán

Dos reales en toda España.

Se suscribe en la Librería de Propaganda Católica.

SOCIEDAD AGRICOLA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE MANACOR.

En cumplimiento del artículo 18 de los Estatutos y previo acuerdo del Consejo de Administracion tomado en sesion del 2 de Diciembre último, esta Sociedad se reunirá en Junta general ordinaria en el domicilio social (Dárs 4), el día 31 del mes corriente, á las once de su mañana; conforme dispone el artículo 22, diez acciones dan derecho á un voto, las que deberán depositarse con cuarenta y ocho horas de anticipacion á la señalada para la reunion, en las oficinas de la Sociedad, mediante el correspondiente resguardo.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Palma 13 Enero 1886.—Por la Sociedad Agrícola, Industrial y Comercial de Manacor—El Director gerente interino, Guillermo Creus.

EMPRESA MARÍTIMA A VAPOR

Por acuerdo de la Comision Inspectora se convoca á Junta General ordinaria para el domingo 24 del corriente á las once de la mañana en el despacho de la Empresa.—El administrador, José Astier. 6-3

AVISO.—Se venden todos los muebles y demas ajuar de una familia que se traslada á Barcelona. Calle de San Miguel 103, 1.º, 1.º

CASA PLANELLS

Papel de todas clases.—
Cartones de paja y madera
Cerillas.—Fósforos.—
Libritos de papel de fumar.



SINDICATO, 59.

ALQUILER.—En la calle de la Luz núm. 2 hay un primer piso para alquilar que reúne las comodidades necesarias para una familia, aunque sea numerosa. Informarán en la administracion de este periódico.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 14, á las 3:30 t.

Ha llegado á Cartagena el general Azcárraga.

El general Fajardo ha pasado la noche intranquila, efecto de la escitacion nerviosa.

La combinacion diplomática depende de que acceda al traslado el representante en Lóndres.

Madrid 14, á las 2:30 n.

El Consejo que ha presidido la Reina ha sido de carácter general y se ha ocupado especialmente en cuestiones de orden público.

No se han firmado las combinaciones diplomáticas.

Se ha firmado el indulto para los grupos que acompañaron á Bonachea en la expedicion filibustera.

Madrid 14, á las 9:45 n.

Hasta ahora hay 59 individuos presos en Cartagena. No todos ellos estuvieron en el castillo.

Se comenta que hayan sido puestos á la disposicion del Fiscal militar de Cartagena los detenidos de Zaragoza.

Madrid 14, á las 9:30 n.

El Consejo que se ha celebrado en la presidencia se ha ocupado en la cuestion de orden público, cambiándose los ministros sus impresiones despues de consultar las últimas noticias.

Se presentan dificultades para los nombramientos del consejo de Estado. Bolsin: 55'75.

COTIZACIONES OFICIALES

Madrid 14, á las 4 t.

Renta perpetua 4 por 100	55'80
Amortizable	73'85
Hipotecarios de Cuba. . .	86'50